CDA DE CALDAS
Centro de Diagnóstico Automotor

RESOLUCIÓN N°009
POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA

El gerente del Centro Diagnóstico Automotor de Caldas LTDA en el ejercicio de las facultades conferidas en los estatutos de la entidad.

CONSIDERANDO:

1. Que se suscribió contrato de prestación de servicios profesionales N° 2026-003 entre el Centro Diagnóstico Automotor de Caldas LTDA y Nexia Montes y asociados S.A.S. con NIT 800.088.357-4
2. Que para garantizar el cumplimiento del contrato el contratista expidió la póliza 4427183 con la compañía Seguros generales suramericana S.A con fecha de expedición del 05 de enero de 2026, con los siguientes amparos:

Nombre del Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Monto Asegurado
Calidad del servicio	05/01/2026	30/09/2026	$609.900
Cumplimiento	05/01/2026	30/09/2026	$609.900
Pago de salarios Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	05/01/2026	31/03/2029	$303.450

3. Que la póliza cumple con los requerimientos establecidos del contrato en mención.

En mérito de los expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la póliza 4427183 con la compañía Seguros generales suramericana S.A

ARTICULO SEGUNDO: la presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Para constancia se firma en Manizales el seis (06) días del mes de enero de 2026.

Luis Gabriel Marín Fernández
Gerente
Centro Diagnóstico Automotor de Caldas LTDA

Proyectó: Carolina Saldarriaga - Dirección Administrativa